



REGLAMENTO COPA ESPAÑA CIUDADANOS ESQUI ALPINO - CIT

EDICIÓN 2016/17

Aprobado en Comisión Delegada 26/10/2016

SPAINSNOW

OBJETIVOS

Promover al Esquiador Ciudadano como la base de todas las competiciones U18-U21-U30. Incentivar y motivar a los corredores de la categoría CIT con un circuito de competiciones donde se premia la regularidad de los mejores esquiadores en las 3 disciplinas.

CALENDARIO

El Circuito para la temporada 2016/17 constará de 12 pruebas (5SL + 5GS + 2SG), distribuidas en 5 competiciones:

28-29.1.2017	Pas de la Casa	SL - GS	L M L	FIS
11-12.2.2017	La Molina	SL - GS	M L	FIS - CIT
04-05.3.2017	Baqueira Beret	SL - GS SL - GS -	M L	FIS - CIT
07-9.4.2017	La Molina	SG	M L	NC
10-12.3.2017	Espot	SL - GS	M	FIS

ORGANIZACIÓN

La Organización de las competiciones correrá a cargo de los clubs y/o Federaciones Autonómicas en colaboración con la RFEDI.

La Organización se regirá por los reglamentos FIS vigentes (Alpine ICR).

Para que la Clasificación del Circuito sea considerada válida, deberán disputarse como mínimo la mitad más una de las pruebas del calendario (7).

PARTICIPACIÓN

Según Quotas FIS y FIS CIT. Ajustando la Quota de corredores para el país organizador a lo previsto en el Reglamento Alpino RFEDI para carreras FIS.

PUNTUACION

Todas las pruebas y disciplinas puntúan por igual para la clasificación general de la Copa SPA CIT.

Para el cómputo de puntos de cada una de las pruebas se obtendrá una clasificación de los corredores SPA CIT, después de haber descartado al resto de competidores de la prueba, (corredores españoles NO CIT y corredores de otras Federaciones Internacionales).

Sistema de puntuación para cada prueba:

Los puntos serán adjudicados a los 30 primeros hombres SPA CIT y 30 primeras mujeres SPA CIT de la siguiente manera:

Clas.	Punt.	Clas.	Punt.	Clas.	Punt.
1	100	11	24	21	10
2	80	12	22	22	9
3	60	13	20	23	8
4	50	14	18	24	7
5	45	15	16	25	6
6	40	16	15	26	5
7	36	17	14	27	4
8	32	18	13	28	3
9	29	19	12	29	2
10	26	20	11	30	1

En caso de empate en la clasificación general al final de todas las competiciones, quedará clasificado por delante el corredor que tenga más primeros puestos, si el empate persiste se clasificará por delante el que tenga más segundos puestos, terceros, y así sucesivamente.

En caso de no poder desempatar con este sistema, quedaría clasificado por delante el corredor que hubiera obtenido un resultado de puntos FIS más bajo dentro de las 12 pruebas que conforman el calendario de la Copa SPA CIT.

PREMIOS COPA SPA CIT

Se premiarán con Trofeos los tres primeros clasificados de cada sexo de la clasificación final de la Copa SPA CIT.

Los premios, serán gestionados y proporcionados por la RFEDI y serán entregados durante la Ceremonia de premiación de los Camp de España Absolutos.

Premio Extraordinario Copa SPA CIT 2016-2017 que consistirá en alojamiento y manutención para 6 personas (3 primeros de cada genero) durante 7 días en Saas Fee durante la pretemporada 2016-2017. La Coordinación de este Premio correrá a cargo del Responsable para esquí CIT de la Rfedi.

PRECIO INSCRIPCIONES

El precio de la inscripción a las competiciones será establecido por la organización respetando los acuerdos FIS y RFEDI.

El Forfait se pagará según las tarifas de competición establecidas por cada estación, salvo mejores condiciones que pueda ofrecer el organizador a los participantes.



CAMBIOS DE ESTACIÓN Y FECHAS

Cualquier cambio en la estación o en la fecha en la que se tenga previsto disputar una prueba, deberá ser comunicado con una antelación mínima de 5 días a la fecha prevista de la prueba.